

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO056 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha: 06/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 056 2022 00292	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RENE CASTRO LOZANO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA La señora Juez 3ra Administrativo Transitorio de Bogotá, avoca conocimiento del proceso y admite demanda/C.C	05/07/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA



DIANA GINETH DÁVILA TURGA
SECRETARIA